

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERCREIN Cia. Ltda.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del año 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Av. Río Amazonas, Conjunto El Portón 1 a las 15h00, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SERCREIN Cia. Ltda.**, con la presencia de los accionistas: 1) Aníbal Eduardo Trujillo Ojeda, 2) Walter Vicente Trujillo Ojeda; y, 3) Joselin Alejandra Trujillo Saavedra quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas; por decisión unánime actúan como Presidente de la Junta el Sr. Aníbal Trujillo O. y como Secretario el Sr. Walter Trujillo O.

El Presidente de la Junta propone conocer, y resolver el siguiente orden del día:

Primero: Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Segundo: Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Tercero: Destino de la utilidad generada en el ejercicio fiscal 2016.

Tras una breve deliberación los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto por la Presidente, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de accionistas presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	# DE ACCIONES
Aníbal Eduardo Trujillo Ojeda	280	280
Walter Vicente Trujillo Ojeda	20	20
Joselin Alejandra Trujillo Saavedra	100	100
	400	400

El Secretario, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía (100%), y por lo tanto los Accionistas tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior.

El presidente de la Junta solicita que se traten los puntos aceptados en el orden del día aprobado por los Accionistas, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

1.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La Junta General entra a deliberar el primer punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente junta aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, que ha sido presentado por la Administración de la empresa.

2.- Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

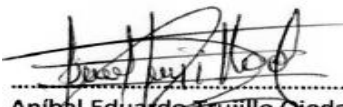
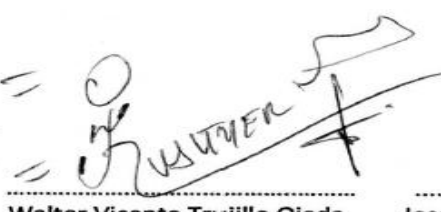
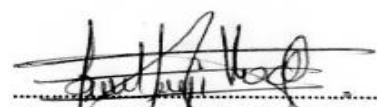
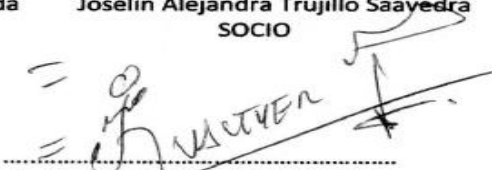
En referencia al segundo punto del orden del día; toma la palabra el Sr. Walter Trujillo O., Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los accionistas. Una vez terminada la presentación del informe del Señor Gerente los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el mismo. Se agrega el informe de administradores al expediente de la presente Junta.

3.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal del año 2016.

Los accionistas de la compañía han decidido no repartir las utilidades del presente ejercicio económico y de ser el caso compensar con las pérdidas de años anteriores.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 17h00; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 18h00 con, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido integro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, en conjunto con los Accionistas de la Compañía.

 Anibal Eduardo Trujillo Ojeda SOCIO	 Walter Vicente Trujillo Ojeda SOCIO	 Joselin Alejandra Trujillo Saavedra SOCIO
 Anibal Eduardo Trujillo Ojeda PRESIDENTE DE LA JUNTA	 Walter Vicente Trujillo Ojeda SECRETARIO DE LA JUNTA	